



Rueda de Prensa: Presidente, no acabe con la música del Ecuador

Con la presencia de los principales medios de comunicación del país, el 8 de diciembre, Juan Fernando Velasco, Douglas Bastidas, Ivis Flies, Darío Castro, Fausto Miño, Luis Rueda, Rubén Barba, Máximo Escaleras y otros reconocidos cantautores se reunieron para hablar sobre el veto del ejecutivo al artículo 573 del Código Ingenios.

Se resaltó, que el texto original del código fue construido de manera consensuada entre los Autores, el IEPI, SENECYT, la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología de la Asamblea y varios organismos de Gobierno, por lo que llama la atención este veto, que cambia el sentido de uno de los artículos más importantes sobre el licenciamiento de espectáculos públicos.

“Somos un sector productivo históricamente relegado”, señaló Juan Fernando Velasco y dijo que “Cuando uno realiza un espectáculo, se tiene que pagar por el sonido, el lugar, al artista y de la misma manera tiene que pagarse al autor de las canciones. Sayce debería tener la potestad de que se realice ese pago antes de que se realice el show, puesto que del total de conciertos que se realizan en Ecuador, el 99% de las canciones están administradas por la entidad, por lo que es lógico que se dé esta presunción para que se haga el pago antes del espectáculo”.

Douglas Bastidas, indicó que no se va a permitir que se acabe con la industria y su responsabilidad como músicos es muy grande para defenderla. Por su parte, Fausto Miño resaltó la gestión que la Sociedad de Autores ha venido realizando en los últimos años y pidió al Presidente que reciba a los creadores del Ecuador.

Otro de los puntos importantes abordados en la reunión, fue el cobro al uso de las canciones en sitios públicos o negocios. Si bien, antes tan solo las empresas artesanales no estaban obligadas a pagar, con el veto solo tendrían que realizar el pago empresas que tengan más de 50 empleados y que facturen más de un millón de dólares al año, lo que perjudicaría enormemente la distribución de regalía a los autores.